

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día veinte (20) de marzo de 2024,
a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30
AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia
de discusión del proyecto de fallo que ha de
dictarse dentro de la impugnación formulada por
ÁLVARO URIBE ESCOBAR contra la sentencia de
data nueve (09) de febrero de dos mil
veinticuatro (2024) proferida por el JUZGADO
TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA,
dentro de la Acción de Tutela impetrada por
ÁLVARO URIBE ESCOBAR contra el JUZGADO SEGUNDO
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE,
SECRETARÍA DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE
DE SANTA MARTA, ALCALCÍA DISTRICTAL DE SANTA
MARTA y POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA.
Rad. 47.001.31.53.003.2024.00011.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en el
Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022,
expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de
Transformación Digital de la Rama Judicial
PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la impugnación formulada por ÁLVARO URIBE ESCOBAR contra la sentencia de data nueve (09) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) proferida por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela impetrada por ÁLVARO URIBE ESCOBAR contra el JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, SECRETARÍA DE MOVILIDAD MULTIMODAL Y SOSTENIBLE DE SANTA MARTA, ALCALCÍA DISTRICTAL DE SANTA MARTA y POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.31.53.003.2024.00011.01., que se ha señalado el día veinte (20) de marzo de 2024, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada